

RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2006, del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-001512-000001.

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distr. Eléctrica, S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización de la instalación eléctrica, y declaración, en concreto de utilidad pública cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 148 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (B.O.E. 27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico:

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Iberdrola Distr. Eléctrica, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo existente núm. 5097 de L.A.M.T. 20 KV “Línea Jaraijejo de la S.T. Trujillo”.

Final: Apoyo existente núm. 2020 de la L.A.M.T. Jaraijejo derivación a C.T. Huertas de Ánimas núm. 3 de la S.T. Trujillo.

Términos municipales afectados: Trujillo.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 20 KV.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 1,292.

Apoyos: Metálico. Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 11.

Crucetas: Bóveda. Rectas. Metálicas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Parajes “La Dehesilla”, La Olivera y los Pingules.

Presupuesto en euros: 33.207,27.

Presupuesto en pesetas: 5.525.225.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-001512-000001.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, y en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, 26 de abril de 2006.

El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas,
ARTURO DURÁN GARCÍA

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2006, de la Secretaría General, por la que se cita al pago de depósitos previos y firma de actas de ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra de “Mejora del abastecimiento de agua potable a Casas del Castañar”.

A fin de proceder al pago del importe de DEPÓSITOS PREVIOS Y FIRMA ACTAS DE OCUPACIÓN de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el art. 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. Afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora indicados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen, o titularidad respecto a los bienes afectados, sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 5 de mayo de 2006.

El Secretario General
 (P.D. Resolución 27 de enero de 2005),
PEDRO BARQUERO MORENO

RELACION DE AFECTADOS CITADOS AL PAGO DE DEPÓSITOS PREVIOS N.º1

MEJORA DE ABASTECIMIENTO A CASAS DEL CASTAÑAR

EXPEDIENTE: 0510560380

TÉRMINO MUNICIPAL: 1005400

CASAS DEL CASTAÑAR

(CACERES)

Finca	Polygono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
40/0	10/208	BERMEJO PAREJO, MARCELINA	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
46/0	10/220	CALLE BERMEJO, ASUNCIÓN	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
41/0	10/209	CALLE BERMEJO, JOSEFA	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
32/0	10/76	CALLE COLLADO, FLORENTINO	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
38/0	10/401	CALLE HUERTAS, TERESA	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
12/0	9/32	CALLE MÉNDEZ, LUCÍA	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
19/0	10/24	CALLE MÉNDEZ, TOMÁS	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
15/0	9/261	CALLE MONTERO, DONATO	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
42/0	10/211	CALLE PALACIOS, SATURNINA	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
13/0	9/33	CARRIL PAREJO, FERMÍN	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
7/0	9/17	CLETO MARTÍN, ANGEL	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
6/0	9/16	CLETO MARTÍN, DOMINGO	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
43/0	10/217	COLLADO CALLE, INÉS	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
44/0	10/216	COLLADO CALLE, INÉS	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
9/0	9/30	COLLADO CALLE, MARIA	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
31/0	10/77	CUSTODIO CUSTODIO, TOMASA	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
39/0	10/207	CUSTODIO HERRERO, MARIA	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
20/0	10/23	DÍAZ CALLE, ENCARNACION	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
37/0	10/153	DÍAZ CALLE, ESPERANZA	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
5/0	9/15	DÍAZ MONTERO, FLORENTINO	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
4/0	9/14	DÍAZ PRIETO, ISABEL	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
3/0	9/43	DÍAZ PRIETO, MARÍA ISABEL	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
26/0	10/60	FERNÁNDEZ MUÑOZ, CELJA	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
14/0	9/260	GARCÍA COLLADO, GREGORIA	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
23/0	10/52	GARCÍA DE LA CALLE, EMILIA	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
24/0	10/62	GARCÍA DE LA CALLE, FLORENTINO	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
17/0	10/11	IGLESIAS CALLE, ADOLFO	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
47/0	10/219	MANZANO MARTÍN, CONCEPCIÓN	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
2/0	9/13	MARTÍN DÍAZ, BEGOÑA Y Mª PILAR	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
8/0	9/29	MARTÍN MÉNDEZ, FELIPE	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
25/0	10/61	MARTÍN PAREJO, JESÚS	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
10/0	9/31	MÉNDEZ RAMOS, EMILIA	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
21/0	10/27	MONTERO ALONSO, CASIMIRO	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
27/0	10/59	PALACIOS PALACIOS, DOLORES	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
18/0	10/399	RAMOS CALLE, ALVARO	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
28/0	10/80	RAMOS GARCÍA, AMALIA	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
35/0	10/402	RUBIO GARCÍA, ANGEL	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
36/0	10/403	RUBIO GARCÍA, ANGELA	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30

TÉRMINO MUNICIPAL:		1005400	CASAS DEL CASTAÑAR		(CACERES)	
Finca	Poligono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora	
34/0	10 / 152	RUBIO GARCÍA, EMILIO	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30	
29/0	10 / 79	SÁNCHEZ CALLE, ARACELI	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30	
33/0	10 / 75	SÁNCHEZ MELILLA, JUAN FRANCISCO	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30	
45/0	10 / 215	SÁNCHEZ MELILLA, JUAN FRANCISCO	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30	
48/0	10 / 224	SANTIAGO DIAZ, ARACELI	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30	
16/0	10 / 3	SOCIEDAD SIERRA,	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30	
30/0	10 / 78	VICENTE MARTÍN, ASUNCIÓN Y CALLE VICENTE, MIGUE	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30	

RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2006, de la Secretaría General, por la que se cita al pago de depósitos previos y firma de actas de ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra “E.D.A.R. y colectores en Zalamea de la Serena”.

A fin de proceder al pago del importe de DEPÓSITOS PREVIOS Y FIRMA ACTAS DE OCUPACIÓN de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el art. 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. Afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora indicados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen, o titularidad respecto a los bienes afectados, sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 10 de mayo de 2006.

El Secretario General
(P.D. Resolución 27 de enero de 2005),
PEDRO BARQUERO MORENO